



Cumplieron diputados con desafuero del fiscal Carmona: Marcela Guerra



La Cámara de Diputados cumplió con el desafuero del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, y la notificación al Congreso que debió resolver conforme al dictamen aprobado en la sesión del miércoles, expresó la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo (PRI).

Luego de que la madrugada de hoy, la Legislatura estatal decidió no admitir la decisión de la Cámara de Diputados erigida ayer en jurado de procedencia, se le preguntó a la legisladora respecto del resolutivo que ordenaba la acción penal contra el funcionario.

“Ese es un asunto que tendrá que ver el Congreso de Morelos; sin embargo, cualquier cosa que suceda oficialmente se los haré saber”, dijo en entrevista en la Cámara.

Además, indicó que la Mesa Directiva cumplió con informar en tiempo al Congreso, pero a su vez el Congreso no ha notificado a la Mesa Directiva su resolución que rechaza el desafuero del fiscal. “No tenemos ninguna información oficial por parte del Congreso de Morelos”, indicó.

La legisladora priista reconoció que la Cámara aun no cuenta con una interpretación jurídica que le permita definir si, en este caso, la decisión de los diputados morelenses es definitiva.

“No tenemos todavía interpretación, ustedes saben lo que sucedió ayer, emitimos ya la disposición por la mayoría y así fue; entonces, vamos a estar en espera y, sin duda, si algo oficial llega ustedes van a ser los primeros en saberlo”, acotó.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/12/14/politica/cumplieron-diputados-con-desafuero-de-fiscal-carmona-marcela-guerra-8014>